

Zarzuela en la casa de cultura (20 de marzo, 10 de la noche)

# BIM



Edita: Ayuntamiento de Miguelturra BOLETÍN INFORMATIVO MUNICIPAL Año XVIII. N° 195. Marzo de 2009

## La Junta inicia el desdoblamiento de la travesía a C. Real (pág.3)

Miguelturra en el Día de Internet (Pág. 4)

El Ayuntamiento emprende acciones judiciales en el asunto de la Cooperativa (pág.5)

Miguelturra pionera en reducir la burocracia (Pág. 6)

## El Carnaval 2009 en fotos (pág.9 y 16)



# 15.000 engañados

**T**erminábamos nuestro artículo en el BIM anterior mostrando nuestro apoyo a los afectados por la crisis de la cooperativa y animándoles a emprender acciones judiciales para recuperar sus ahorros y bienes. Sin embargo, desconocíamos en esas fechas que en el año 2002 el Ayto. abrió una cuenta en la sección de crédito dependiente de la cooperativa y que actualmente tiene un saldo de 1.245.000 euros (más de 207 millones de pesetas de dinero público) ya que la ley de cooperativas imposibilita que su sección de crédito pueda gestionar el dinero de personas que no son socias y el Ayto. no es socio de la cooperativa, si bien el Alcalde y otros concejales del equipo de gobierno son íntimos amigos de la Junta Rectora y su presidente fue concejal del PSOE de nuestro municipio.

Pasado ya un mes, donde IU ha venido reclamando y exigiendo acciones legales para recuperar el dinero público retenido, nuestro alcalde se decide a emprender acciones legales «para defender los intereses de los socios e impositores de la cooperativa» y ofrece un equipo jurídico municipal gratuito (que desconocemos quiénes son y que gratuito no será, pues se le pagará con dinero público) pero además afirma nuestro alcalde que si se produjera un acuerdo entre la cooperativa y el Banco Santander detendría las acciones legales que se estuvieran llevando a cabo en ese momento. Esto mismo, pero con el concurso de acreedores, es lo que manifestó el presidente de la cooperativa en rueda de prensa el 2 de febrero: que retiraría el concurso de acreedores que ha presentado si había un acuerdo. Esto demuestra que el Alcalde y el presidente de la cooperativa hacen los mismos discursos y achacan los problemas al Banco de Santander que recientemente ha manifestado que ellos son unos de los principales acreedores junto con otros cuatro bancos, de la cooperativa.

Demasiadas coincidencias y casualidades nos hacen pensar lo que la mayoría de la población piensa. Esto es la existencia de vínculos y cooperación entre el Ayto. y la cooperativa, que además ha construido y puesto a funcionar instalaciones sin licencia de construcción y apertura (estas fueron concedidas al unísono en noviembre de 2008) y el alcalde ha sido cómplice al no detener las obras ilegales que se estaban construyendo.

IU en el último pleno solicitó en el punto de urgencias una auditoría sobre la cuenta y créditos abiertos en la sección de créditos por parte del síndico de cuentas de Castilla la Mancha, para lavar la imagen de nuestro Ayto y veamos si las cuentas municipales son gestionadas de forma adecuada para los intereses generales de la ciudadanía, como así afirma nuestro alcalde. Pero esto no fue posible pues los socialistas, gracias a la dictadura de la mayoría absoluta, se negaron. Ya que consideraban que no era urgente y lo más grave, pretendían que en dicho pleno no se hablara por parte de los grupos de la oposición sobre el grave problema que estamos padeciendo todo el municipio por la malas gestiones del Ayto y la cooperativa. Es por lo que nuestro concejal ante las continuas negativas y evasivas a las preguntas que había realizado, se levantó y abandonó el pleno, pues más que un pleno ordinario, que es donde está representada la ciudadanía, parecía más bien una parodia de mal gusto. Deciros que este grupo municipal seguirá trabajando para aclarar esta situación y que se asuman responsabilidades pues el daño que se ha ocasionado y se sigue ocasionando no debe quedar impune.

Quisiéramos terminar apoyando a los miles de trabajadores afectados por los ERE (expediente de regulación de empleo) que las diversas empresas, amparados en la crisis, están realizando, y entre ellos, a los 38 trabajadores que van a perder su puesto de trabajo en la cooperativa. Esto demuestra el contrasentido de los llamados socialistas que hablan de Estado, pero que entre sus acciones, pues así lo ha manifestado el presidente ZAPATERE al igual que Elena Valenciano, está apuntalar el sistema financiero y capitalista, (la misma ideología que el PP) seguido de la ayuda a las empresas, después a los obreros y luego a los desempleados. Juzguen ustedes si estos son socialistas y obreros.

## Implicar al Alcalde en los problemas de la Cooperativa, única obsesión de los partidos de la oposición

**A**nalizando la actuación, manifestaciones y ruedas de prensa, de ambos partidos, en los últimos días (a raíz del bloqueo de las cuentas de la Sección de Crédito, a cargo del Banco de Santander), comprobaremos que la estrategia que siguen va por caminos paralelos. No hace falta ser muy inteligentes para darse cuenta de ello.

Tanto el concejal de IU, como los concejales del PP han comenzado a solicitar todo tipo de información relacionada con la cuenta del Ayuntamiento en la Sección de Crédito, retenida por el Banco de Santander, manifestando una falsa sorpresa, como si el tema les viniera de nuevas. Como si acabaran de llegar al Ayuntamiento. Sin embargo, no mencionan, que anualmente, se les vienen facilitando todas las cuentas del Ayuntamiento (la Cuenta General, los Presupuestos Generales, las entidades financieras con las que trabajamos y las existencias al 31 de diciembre de cada año, los préstamos solicitados a las mismas, etc).

Se les ha facilitado todos los documentos que han solicitado. Documentos que avalan que el Ayuntamiento ha venido trabajando, desde 2002, con esta entidad, a través de la Sección de Crédito. Pero se empeñan en seguir ignorando este importante dato y se dedican a escudriñar la documentación, intentando convertir cualquier errata en una «irregularidad», en vez de aportar alguna idea o propuesta que redunde en beneficio del Ayuntamiento o cualquiera de los afectados.

Es más, aunque se les facilite todos los documentos que pidan, siempre dirán que les siguen faltando datos para poder con su estrategia de: «Si no nos dan todos es porque ocultan algo».

Nunca les ha preocupado que el Ayuntamiento trabaja con cualquier entidad bancaria, hasta que ha surgido el problema con la Sección de Crédito. ¡Qué casualidad! Ahora pretenden aparentar que se acaban de enterar y disimulan que lo sabían, hacen que no se enteran o no se quieren enterar. El concejal de IU dice que el lleva solo dos años. Pero, disponiendo de la información necesaria, entendemos que es tiempo suficiente.

Forma parte de la estrategia del «yo no sabía nada, los que gobiernan son ellos». Pero hay que puntualizar que, además de la documentación que solicitan, se les facilitan todas las actas de las sesiones de Junta de Gobierno Local, y de todos los decretos de Alcaldía.

Cuando, el Equipo de Gobierno, les informa de las acciones judiciales que está emprendiendo, para defender los intereses del municipio (afectados por la retención de las cuentas del Banco de Santander), se preocupan más de cuanto nos va a costar, que del cuando y cómo lo podemos recuperar. Esa es la oposición que tenemos.

No obstante, apelamos a la unión de los impositores afectados en torno al Ayuntamiento, seguramente, uno de los mayores impositores afectados, para llevar a cabo las acciones judiciales pertinentes en pro de recuperar el dinero retenido en la Sección de Crédito y depurar responsabilidades. Todo ello, como consecuencia de la presentación en los Juzgados de Ciudad Real, del Concurso de Acreedores, por parte del Consejo Rector de la Cooperativa.

Así mismo, desde el Equipo de Gobierno seguimos trabajando, día a día, para que Miguelturra continúe a la cabeza del progreso, apoyando proyectos innovadores, actuaciones de desarrollo urbanístico, construyendo Centros de Atención a la Infancia, remodelando el Mercado y el parque Doctor Fleming, ejecutando proyectos de ahorro y eficiencia energética, peatonalizando calles y plazas, realizando obras que hagan un pueblo más accesible, que redunden en la creación de puestos de trabajo y generen mano de obra para los desempleados, así como procurar el bienestar que desemos para todos nuestros vecinos, sobre todo, para los que más lo necesitan, en estos tiempos de crisis.

## El PSOE rechaza la creación de una comisión especial de investigación sobre su relación con la cooperativa

**E**n el último Pleno, el Partido Popular solicitó que se crease una comisión de investigación sobre las relaciones de la Cooperativa con el Ayuntamiento, y solicitó también que el Ayuntamiento, como entidad perjudicada, se adhiriese a la Plataforma de afectados existente (en la que ya hay más de ciento cincuenta perjudicados). El equipo de gobierno, no sólo se negó a tales actuaciones, sino que crispó tanto el ambiente, que el concejal de IU optó por abandonar el Pleno en mitad de la sesión. Para rechazar la comisión de investigación y la adherencia a la plataforma, el Alcalde argumentó que la comisión no era necesaria y que adherirse a la plataforma era absurdo al disponer el Ayuntamiento de sus propios servicios técnicos.

La falta de sinceridad de los argumentos socialistas los ha demostrado el propio Alcalde cuando, tras rueda de prensa en la que el PP denunciaba lo ocurrido en el Pleno, el edil socialista dio la noticia de que el Ayuntamiento va a contratar a un equipo jurídico que defienda sus intereses ante la Cooperativa; ¿No había dicho sólo tres días antes que esto no era necesario? ¿No decía que el Ayuntamiento contaba con sus propios servicios técnicos? ¿Por qué rechazó adherirse a una plataforma con servicios técnicos propios? Con esta actitud, el Alcalde no sólo entra en comportamientos contradictorios, sino que contribuye a dividir a los afectados y por lo tanto los perjudica.

En cuanto a la comisión de investigación que se solicitó en el Pleno (y ojo porque el PP no es el único que pidió que se investigase, pues IU pidió que se llevase al Síndico de Cuentas de C. La Mancha) el Alcalde dijo que no era necesaria. Pero sí es necesario explicar, entre otras cosas, por qué, a 31 de diciembre de 2008, el Consistorio tenía en la sección de crédito dos cuentas distintas, una con 119.000 euros y otra que asciende a 1,2 millones de euros. En este sentido, el Grupo Popular se pregunta en qué ha invertido el Ayuntamiento los 700.000 euros de diferencia que hay entre los 1,9 millones que ingresaron en 2002 y los 1,2 millones con que cuentan actualmente, ya que no nos los han justificado por ningún sitio. Además, aunque el dinero del Ayuntamiento -que es el de todos los miguelturreños- estaba en estas dos cuentas de la Cooperativa, en los documentos oficiales del Ayuntamiento figuraba en el Banco Santander, lo cual no se ajusta a la realidad. Lo único que el Ayuntamiento mantenía con el Santander, es una cuenta de barrido (sin saldo) en cuyo contrato no aparecen la firma del Santander, y las firmas de los representantes del Ayuntamiento están bajo datos «erróneos», lo cual el Alcalde no supo explicar en el Pleno y por lo que se excusó: <<supongo que sólo son errores materiales>>.

Además el Alcalde y el Concejal de Hacienda habían colocado en la Sección de Crédito de forma ilegal casi los casi dos millones de euros de todos los miguelturreños, ya que según la Ley de Cooperativas nadie que no sea socio puede mantener operaciones financieras con estas secciones de crédito.

No termina aquí la maraña de relaciones entre el Ayuntamiento y la Cooperativa, pues a esta última se le han concedido varias licencias en unas «condiciones» totalmente diferentes en las que se le conceden a cualquier particular o empresa.

En cuanto a los 1700 afectados por la situación de la Cooperativa, los días pasan y la situación no es aclara ante la pasividad del Alcalde que todavía no ha salido en prensa a solidarizarse con los 62 trabajadores que viven una situación trágica.

### PRECARIA SITUACIÓN DE LA POLICIA LOCAL

Exigimos al Alcalde y al Concejal de Personal que de una vez solucionen la precaria situación salarial que sufre el Cuerpo de Policía Local, que no sólo va en detrimento de la situación laboral de los agentes, sino que está suponiendo que, en momentos tan críticos como el Carnaval, Miguelturra haya quedado sin un servicio apropiado de policía.



Izquierda Unida

iu.miguelturra@gmail.com  
www.izquierdaunida.es



Partido Socialista Obrero Español

www.psoemiguelturra.com



Partido Popular

www.ppmiguelturra.es info@ppmiguelturra.es  
www.ppmiguelturra.blogspot.com

# La Junta licita el proyecto para desdoblamiento la travesía de la CM-4127

**El alcalde, Román Rivero explica que ya está trazado el calendario de trabajo para empezar con la primera fase de estudio y proyecto**

**El alcalde, Roman Rivero, valora positivamente el inicio de los trámites para mejorar la travesía que une Miguelturra con Ciudad Real donde, a partir de ahora, «se van hacer realidad alguna de las peticiones y gestiones que se han venido haciendo con la Consejería de Ordenación del Territorio».**

El alcalde explica que «viendo que el principal problema de Miguelturra era la conexión con Ciudad Real y las caravanas que se forman en horas punta con el inconveniente que ocasiona a todos los que circulan por nuestra carretera, quisimos plantear esta inquietud a la Consejería la cual, tras un estudio informativo ha considerado que el gran tráfico de vehículos que pasa por este tramo no se solucionaba sólo con la autovía del Cuarto Centenario.

Si bien es cierto que esta autovía desviaría todo el tráfico de los conductores del resto de la provincia, Miguelturra con una población con 14.000 o 15.000 habitantes que genera un importante tráfico de vehículos. Por tanto, el problema aún con la autovía tan cerca



sigue existiendo.

Por eso, expone Román, presentamos a la Consejería una propuesta en la que le planteábamos la posibilidad de desdoblamiento cada carril de ida y vuelta entre Miguelturra y Ciudad Real, y que consignación económica podría tener ya que, la financiación será exclusivamente por parte de la Junta de Comunidades de Castilla Mancha a través de la Consejería de Ordenación del Territorio, que son los que tienen competencias en las Vías Interurbanas y además, esta carretera es una de las que tiene transferida la Región por parte del Estado.

A partir de ahora, ya pode-

mos decir que tenemos un calendario de trabajo en el que se especifica las fases por las que tiene que ir pasando el proyecto hasta que esa obra sea una realidad. Así, explica el alcalde el primer paso es hacer pública la licitación para la redacción de proyecto de esta obra de desdoblamiento, la segunda fase la publicación es la licitación con plazos de concurso y la tercera fase la puesta en marcha.

## Alternativa

Por otra parte en el momento que se iniciarán las obras el Ayuntamiento ofrece

otras vías alternativas, que aunque no son grandes infraestructuras si descongestionarán el tráfico en esos momentos.

Se ha pavimentado un camino que sale de Miguelturra y conecta con la Carretera

de Daimiel y por otra parte se ha incluido el sector A-01 Camino de Alarcos dentro del Plan de Ordenación Municipal de este municipio de tal manera que habrá un camino pavimentado que conectara con la unión de las dos autovías en la carretera de Fuensanta y que llevará a la conexión sur de ciudad real.

Pero además, declara Roman Rivero, en un futuro no muy lejano habrá otra carretera que también realizará la Junta de Comunidades de Castilla la Mancha después de la obra de desdoblamiento que evitara tener que pasar siempre por la misma carretera.

de las tradicionales boquillas realizadas en plástico o metal.

Pero además, tal y como indicaba el alcalde, se está trabajando para que Miguelturra sea la sede un centro de formación que pueda desembocar en breve en un yacimiento de empleo para la localidad, generando mano de obra cualificada, con amplios conocimientos tecnológicos y con el valor añadido de hacer algo puramente artesanal y único.

El objetivo final sería que el desarrollo de todo el proceso de fabricación podría crear, puestos de trabajo de calidad a través de empresas, cooperativas, autónomos e incluso, autoempleo en los propios hogares con personas formadas y especializadas según los distintos pasos del proceso.

Por su parte, el delegado de la Junta, José Fuentes, está contento de que este proyecto, que conoce desde hace tiempo, se haya convertido en un producto de gama alta y de gran calidad, y que además, sea acogido por el ayuntamiento de Miguelturra, que siempre está innovando.

Por otra parte, explicó que el Gobierno de Castilla la Mancha puede actuar en varias lí-

**El siguiente paso es crear un centro de formación que genere empleo en la localidad a través de la Junta de Comunidades**

neas, una, la generación de un proceso de formación para trabajadores, ya que el Sepecam tiene amplia experiencia en diseñar cursos específicos y adaptados al puesto de trabajo y «estamos seguros que llegaremos a hacerlo», y por otra, las líneas de ayudas a empresas que trabajen, como lo hace esta I+D+I

Según ha explicado Francisco Espinosa «Al ser un producto de altísima calidad, y quizás, porqué no decirlo, un tanto «elitista», será un producto único, no sólo desde el punto de vista estético, sino, fundamentalmente, desde su concepción sonora y armónica, con el valor añadido de

ser un producto altamente ecológico, donde no se utiliza ningún aditivo ni barniz sintético».

La presentación terminó con la interpretación del grupo manchego de música Celta «Mar del norte» de una pieza con una flauta realizada en madera de Brezo

## Convenio de colaboración Ayuntamiento - Innovaciones Manchegas para el uso de boquillas de madera de brezo en la Escuela de Música

**El alcalde, Roman Rivero, acompañado por delegado de la Junta, Jose Fuentes, la concejal de Cultura, Esmeralda Muñoz, así como el presidente de la empresa de investigación, Francisco Espinosa presentaron un convenio de colaboración entre Ayuntamiento y la empresa Innovaciones Manchega S.L.**

El consiste en la elección de la Escuela Municipal de Mú-

sica como centro de referencia y experimentación de un nuevo producto musical que, en breve margen de tiempo, representará una gran revolución e innovación en el mundo de la música en general, boquillas de instrumentos realizadas en madera de brezo, en sustitución



Presentado el plan de dinamización social, solidario y por el empleo con motivo del dia de Internet 2009

# Miguelturra, localidad española promotora del evento y destacada en materia de Nuevas Tecnologías

Tras la alta participación en la celebración del año pasado del Día Mundial de las Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información, diadeinternet, se presentó el pasado 11 de febrero el plan de actividades de dinamización social para el año 2009. El acto ha contado con la participación de Francisco Ros, Secretario de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información.

Esta Quinta edición cuenta con el patrocinio de Telefónica, Madrid Tecnología, BBVA, Correos, HP y Microsoft además del compromiso de más de 700 organizaciones para preparar sus propias actividades a lo largo y ancho de toda la geografía española.

El acto, al que asistieron más de 200 profesionales y representantes del Comité de Impulso, empresas, administraciones, universidades, sindicatos, ONGs, asociaciones profesionales y organismos públicos y privados, concluyó con una llamada a la participación y un balance de la última edición, a cargo del director del proyecto, Luis Arroyo Galán, quien manifestó que en España ha sido «un gran éxito debido al apoyo de organismos y particulares para trabajar en red, desde y para la sociedad civil.»



## Miguelturra en el acto de presentación

El Ayuntamiento de Miguelturra tuvo un lugar protagonista dentro del acto de presentación en Madrid del Día de Internet 2009, ya que fue elegido como localidad destacada en materia de nuevas tecnologías y portal web municipal, además de ser uno de los promotores de estos actos desde hace ya cuatro años.

Román Rivero explicó las líneas de trabajo en materias de nuevas tecnologías. Destacó el anillo de fibra óptica que facilita no sólo el acceso sino la velocidad de información que se puede mover a nivel empresarial y particular. «No es una casualidad que el

centro de desarrollo de programación y software de «El Corte Inglés» vaya a instalarse en nuestra localidad», dijo Rivero. «Que en estos tiempos de crisis y de desempleo se vayan a crear 200 puestos de trabajo de alta cualificación hace que también se estén consiguiendo este tipo de éxitos», continuó.

Destacó también la labor y la importancia que para toda la localidad ha supuesto la instauración de un portal web accesible, consultable en castellano e inglés, con un sistema de alerta de noticias, entre otras facilidades, y que sobretodo ha aunado tanto la

información consistorial, la empresarial y social, de tal forma que cualquier ciudadano puede tener una idea concreta de cualquier evento o circunstancia que acaezca en la localidad.

Finalmente destacó la importancia que en estos tiempos de grandes ERES el portal web sea un referente de ofertas de trabajo, ya que se nutre no sólo de ofertas locales, sino además provinciales y de las provincias colindantes a la nuestra por proximidad e incluso a nivel nacional, con más de 80.000 descargas de información de esa área de media diarias.



## Actividades para el Día de Internet 2009 en Miguelturra

\* Fundamentalmente, y aunque aún se están valorando y evaluando otras actividades, ya se tienen concretadas al menos tres por parte del consistorio migueltureño:

- Primera: **Charlas a los colegios** de la localidad. Durante el mes de abril se harán unas charlas con el alumnado de la localidad para aportarles información de cómo internet puede ser una herramienta de apoyo para las materias educativas que están manejando en sus niveles educativos, además, de enseñarles qué zonas del portal web municipal tienen información referente a educación, galerías de imágenes donde se publican las fotos de las actividades de los colegios, y que tengan información de primera mano de que todo lo que acaece en la localidad, educación incluida, tiene una gran relevancia dentro del portal web [www.miguelturra.es](http://www.miguelturra.es).

- Segunda: Chat especial

**día de Internet 2009.** Ya como en el año 2008 se realizará un gran chat con más duración de lo habitual en el que cualquier persona pueda, a través de las nuevas tecnologías e internet, plantear dudas, sugerencias o simplemente intercambiar cuestiones con el Alcalde de la localidad, concejales y concejalas del consistorio a lo largo de toda la jornada.

- Tercera: **Taller de búsqueda activa de empleo** a través de las nuevas tecnologías e internet, orientado fundamentalmente a aquellas personas interesadas en localizar ofertas de empleo, introducir su currículum para posibles selecciones de personal, entre otros, y participar en un taller donde se le ofrecerán los métodos más efectivos y las webs con más recursos de ofertas de trabajo disponibles de la provincia o a nivel nacional, para posteriormente, y en la fase práctica, desplazarse a cualquiera de las tres aulas de internet existentes en la localidad y comenzar a realizar lo anteriormente visto.

## La Junta ayudará al Ayuntamiento a urbanizar el camino de Alarcos

El convenio favorecerá la creación de suelo residencial

El consejero de Ordenación del Territorio y Vivienda, Julián Sánchez Pingaron, ha firmado un convenio de colaboración con el alcalde de Miguelturra, Román Rivero, para el desarrollo de una actuación urbanizadora de uso residencial en el sector A-01 camino de Alarcos, dentro del Plan de Ordenación Municipal de este municipio.

Gracias a este convenio, la Consejería de Ordenación del Territorio y Vivienda dotará a Miguelturra de suelos aptos para la construcción de viviendas sometidas a algún régimen de protección pública y dotaciones deportivas y educativas suficientes para abastecer los nuevos crecimientos poblacionales

y urbanísticos que se están produciendo en esta población, informó la junta en un comunicado.

Así mismo, Sánchez Pingaron resaltó el interés del Gobierno regional en el cumplimiento de este objetivo, «tanto por la satisfacción de los ciudadanos inscritos en el Registro de demandantes de viviendas protegidas, facilitándoles el acceso a una vivienda digna, como por el desarrollo social de Castilla-La Mancha».

Tanto la urbanización como la gestión de este sector se llevarán a cabo a través de la Empresa Regional de Suelo y Vivienda de Castilla-La Mancha (ERES).

## Nuevo proyecto de correspondentes juveniles en el IES

Un año más, y tras la buena aceptación que tuvo en ediciones pasadas, el Área de Juventud ha vuelto a poner en marcha el proyecto de correspondentes juveniles con 4 alumnos que cursan sus estudios en 2º de Bachillerato en el I.E.S Campo de Calatrava.

El corresponsal es un joven que se encarga de difundir y transmitir a sus compañeros la información que desde el Área de Juventud se gestiona, para que todos los jóvenes tengan acceso a los temas que más les interesan (actividades, cursos, becas, ocio, estudios, trabajo...). Se convierten de esta manera en mediadores del proceso de la información juvenil.

Con este proyecto se pretende descentralizar la información juvenil y llevarla a los puntos donde habitualmente se encuentran los jóvenes, y que sean ellos mismos los protagonistas y partícipes de sus propias acciones y decisiones en su municipio, ya que nadie mejor que ellos conoce a sus iguales (intereses, actitudes, preferencias, necesidades, etc).

Por tanto el proyecto se realizará en el IES, ya que los jóvenes de 13 a 18 años pasan la mayor parte de su formación en el Centro de Educación Secundaria, donde se forman para la vida adulta y donde tienen más relaciones con jóvenes de su edad y entorno social.

Mediante una beca estos alumnos tendrán la posibilidad de formarse en temas de información juvenil y dinamización, además de tener un 50% de descuento en las actividades que, desde la Concejalía de Juventud, se realicen durante el periodo de su beca y además, se les concederán 100 •, al finalizar el proyecto, para gastar en material deportivo.

Todos los martes y jueves en horario de recreo los correspondentes juveniles realizan un programa de radio «Radio gentecilla», donde además de poner música informan sobre actividades y temas de interés para los jóvenes.



## Cooperativa Agrícola El ayuntamiento emprenderá acciones judiciales

Ante el perjuicio ocasionado a todos los impositores de la Sección de Crédito de la Cooperativa de Miguelturra por el Banco Santander, al haber congelado las cuentas de los mismos, el Ayuntamiento informa que:

Ante dicha dificultad, y como impositor igualmente afectado y perjudicado, va emprender acciones judiciales para que el dinero del municipio vuelva a las arcas del Ayuntamiento.

Que dichas acciones se emprenderán también contra los responsables que han llevado al Ayuntamiento, y a más de mil impositores, a esta lamentable situación.

Señalar también que vamos a poner a disposición de todos los afectados un servicio de asesoramiento, orientación y coordinación gratuitos a través de la OMIC –Oficina Municipal de Información al Consumidor– para informarles de todos los trámites y pasos a realizar en defensa de los intereses de los impositores. Las acciones judiciales que se decidan, posteriormente, deberán ser sufragadas, proporcionalmente, entre todos los que se sumen a esta iniciativa.

Finalmente indicar, que el Equipo de Gobierno, una vez más, tras analizar la situación, ha tomado las medidas oportunas para tratar de resolver este problema estando a la altura de las circunstancias y siempre en la defensa de los intereses generales de sus ciudadanos.

## Doscientos afectados se movilizan para pedir la devolución de su dinero

Socios y trabajadores de la cooperativa se manifestaron frente a la sede del Banco Santander, a quien hacen responsable de la paralización de sus ahorros en la sección de crédito

\*El portavoz del movimiento de afectados que convocó la concentración de ayer hizo un llamamiento a todos los socios para poner en marcha acciones conjuntas.

Cerca de 200 afectados (socios y trabajadores) de la cooperativa Tierra de Calatrava «tomaron» las calles de la capital para pedir a la entidad bancaria colaboradora (Banco Santander) de la sección de crédito de la sociedad miguelturreña que les permita acceder a sus ahorros, retenidos por la sociedad desde mediados del mes de enero.

El movimiento de afectados hace responsable al banco de la grave situación económica por la que atraviesa la sociedad.

Los cooperativistas salieron

desde las instalaciones de

Tierra de Calatrava en

Miguelturra sobre las diez de

la mañana con 16 tractores y

llegaron a la capital una hora

más tarde. Algunos de los ve-

hículos tuvieron que quedarse

aparcados cerca de la rotonda

del Quijote Azteca, ya que la Policía sólo les permitió acceder hasta la calle Alarcos, donde se encuentra la oficina central de la entidad bancaria, con cinco de los tractores. Más de un centenar de personas recorrieron la ronda de Ciruela y posteriormente la calle Alarcos, para reunirse con más manifestantes.

El director de la oficina recibió a un portavoz del movimiento de afectados, Manuel Corral, quien salió decepcionado y comentó que le habían dicho «lo de siempre», que la cooperativa estaba negociando con la entidad bancaria. «Lo único que le hemos pedido es que transmita las firmas que hemos traído (más de 2000), las ideas que tenemos y si están en negociación, pues que se den prisa, porque a lo mejor cuando lleguen a un acuerdo es demasiado tarde para algunas familias», insistió Corral. El portavoz de este movimiento recalcó: «Si se ha hecho algo mal por parte de la cooperativa, habrá que corregirlo, pero que ellos (por el banco) pongan de su parte, porque después de 14 años creo que mereceremos que nos apoyen un poco».



## De nuevo la zarzuela en la Red de Teatros

20 de marzo, a las 10 de la noche, en la casa de cultura.

Muchos han sido los éxitos cosechados por las compañías que han venido actuando durante estos últimos años en la casa de cultura, muchos los despedidos con grandes ovaciones del público, a veces, puestos en pie. Pero, sin lugar a dudas, el mayor de los aplau-



sos lo cosechó en la campaña de primavera 2008 la compañía LA FOLÍA con la zarzuela «La canción del olvido».

De nuevo, en la campaña de primavera, llega a nuestro escenario esta compañía, castellano-manchega además, con una nueva zarzuela, en esta ocasión «La del manojo de rosas». Será el viernes, 20 de marzo, a las 10 de la noche y con un precio en la entrada de 2 euros.

No sólo los amantes del género chico tienen una cita obligada ese día, sino que todo el público puede disfrutar de esta representación, en la seguridad de que saldrán altamente satisfechos de la representación.

Y ya saben: ¡QUE NADIE TE LO CUENTE. VEN!

## Los McClown

El pasado 13 de febrero, con una entrada rozando el lleno, Miguelturra pudo disfrutar de los mejores sketches de los espectáculos de la compañía aragonesa Los McClown: personajes de cine, angelotes, los apóstoles del Chus, marines y generales, unos turistas japoneses comiendo dobladillos de Gallur y como invitado especial Alfred Hinchcock.

## ÁREA DE JUVENTUD

# Cursillo de prevención de drogas con la Escuela Taller

**Concienciar a la juventud de entre 16 y 23 años sobre los riesgos, efectos, causas y consecuencias del consumo ha sido el objetivo principal de esta actividad**



so de ciertas sustancias a personas se puede apreciar»,

En el taller se realizó una exposición de las diapositivas, en las que se analizaron entre otras cosas las diferentes campañas publicitarias, y más tarde

se realizaron diferentes dinámicas de grupo. El objetivo era hacer ver a los participantes lo vulnerable que podemos llegar a ser y la importancia de tener una serie de hábitos y actitudes saludables.

# Miguelturra en el plan piloto de consistorios para reducir los trámites burocráticos de los ayuntamientos

**Convenio firmado entre el Ministerio de Administraciones Públicas y la Federación Española de Municipios y Provincias**

La Ministra de Administraciones Públicas, Elena Salgado, y el Presidente de la FEMP, Pedro Castro, han firmado un convenio de colaboración para que ambas instituciones realicen iniciativas conjuntas sobre reducción de cargas administrativas en el ámbito de la Administración Local, con el fin de favorecer la creación de empresas y contribuir a la competitividad y productividad del tejido empresarial español.

El acuerdo entre el MAP y la FEMP se enmarca en las actuaciones previstas en el Plan de Reducción de Cargas Administrativas y la Mejora de la Regulación, aprobado por el Consejo de Ministros el 20 de junio, que contempla la dinamización del tejido empresarial mejorando su competitividad y productividad, mediante la reducción de cargas administrativas y mejora de la regulación en aquellos procedimientos que permitan liberar recursos para la inversión y el crecimiento a las empresas, especialmente las PYMES.

El Plan del Gobierno prevé que su desarrollo se lleve a efecto en todos los niveles territoriales de la Administración para que sus efectos se noten en la vida cotidiana de ciudadanos y empresas. El Plan prevé el establecimiento de mecanismos de colaboración con todas las Comunidades Autónomas y con la FEMP, para lo cual se ha firmado este convenio, con el que se trata de facilitar la tramitación de creación de empresas, agilizando y abaratando los procesos y costes, al tiempo que fomenta la inversión productiva, impulsando el desarrollo de la actividad empresarial.

El convenio suscrito entre el MAP y la Federación Española de Municipios y Provincias señala en su cláusula primera que tiene por objeto «el estudio e intercambio de información, la identificación de actuaciones y el impulso de iniciativas conjuntas sobre reducción de cargas administrativas, simplificación procedural y mejora de la reglamentación».

El MAP se compromete a



suministrar información regular a la FEMP sobre las actuaciones desarrolladas por el Ministerio para el cumplimiento del Plan del Gobierno; poner en marcha un Proyecto Piloto de Reducción de Cargas Administrativas en las Administraciones Locales; elaborar un Manual dirigido específicamente

## Sólo serán 11 los municipios de toda España que inicien este plan piloto

a las Entidades Locales; y proveer de formación y consulta on-line a aquellos municipios que tengan más dificultades a la hora de trasladar a sus sistemas de gestión los principios de reducción de cargas.

Por su parte, la FEMP será la encargada de proponer un listado de hasta once

municipios de distintos tramos de población para que colaboren voluntariamente con el MAP en el Proyecto Piloto de Reducción de Cargas Administrativas. También colaborará con el Ministerio en la elaboración del Manual, en su difusión y en el seguimiento de las medidas emprendidas por los Ayuntamientos para garantizar su aplicación.

En lo que respecta a ejecución del Proyecto Piloto sobre Reducción de Cargas Administrativas, los representantes del MAP y de los Ayuntamientos adscritos al mismo seleccionarán un conjunto de procedimientos sobre los que se realizará la detección, medición y, en su caso, las propuestas de supresión o reducción de las cargas administrativas incluidas en dichos procedimientos.

La FEMP difundirá además entre sus asociados las nuevas prioridades en relación a la valoración de los proyectos de modernización administrativa local y, en concreto, les informará de que las subvenciones para estos proyectos de modernización en 2009 se dirigirán prioritariamente a las actuaciones enfocadas a la reducción de cargas administrativas.

Los municipios que participarán en el Plan Piloto son Marchamalo (Guadalajara), Logroño, Palencia, Castellón, Aledo (Murcia), Villanueva de la Cañada (Madrid), Catarroja (Valencia), Esplugues de Llobregat (Barcelona), Elche (Alicante), Villalbilla (Madrid) y Miguelturra.

## Abierto el plazo para elección de Juez de Paz Sustituto/a

Siendo necesario proceder al nombramiento de Juez de Paz Sustituto de este municipio, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 101 y 102 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y en el Reglamento de Jueces de Paz, de 7 de junio de 1995, se hace público que todas aquellas personas interesadas en obtener el nombramiento para el expresado cargo pueden solicitarlo mediante escrito dirigido al Sr. Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, hecho que ha ocurrido el viernes 27 de febrero de 2009.

Transcurrido el plazo indicado, el Pleno de la Corporación, con el voto favorable de la mayoría absoluta de sus miembros, elegirá

Juez de Paz sustituto entre las personas que, reuniendo las condiciones legales, así lo hubieran solicitado. Si no hubiere solicitud alguna, el Pleno del Ayuntamiento procederá a la elección libremente.

Para ser Juez de Paz, titular o sustituto, se requiere ser español, mayor de edad y no estar incursa en ninguna de las causas de incapacidad que establece el artículo 303 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, esto es, no estar impedido física o psíquicamente para la función judicial, no estar condenado por delito doloso, salvo que se haya obtenido la rehabilitación, no estar procesado o inculpado por delito doloso en tanto no sea absuelto o se dicte auto de sobreseimiento, y estar en el pleno ejercicio de sus derechos civiles.

## Puesto en marcha el servicio Dualia

Teléfono móvil con traducción simultánea para las usuarias extranjeras.

\* **El Centro de la Mujer ha puesto en marcha un nuevo recurso para las mujeres extranjeras de la localidad y que viene proporcionado por el Instituto de la Mujer de Castilla la Mancha y el Ministerio de Igualdad.**

Desde hace unos días el Centro cuenta con un teléfono móvil que ofrece la posibilidad de traducción e interpretación simultánea en 51 idiomas y que por tanto, facilita la comunicación y la atención a mujeres que no manejan el castellano en gestiones ofrecidas por el Centro de la Mujer.

Este teléfono, conocido como el «Pack Dual» funciona mediante un auricular doble conectado a un teléfono móvil y el intérprete se encarga de traducir la conversación, en tiempo real y desde el otro lado del hilo telefónico entre la usuaria y la responsable de atenderla en el centro.

En el caso de Miguelturra de estos 50 idiomas son seis los que están disponibles las 24 horas del día y los 365 días de la semana, como son Inglés, Franceses, Alemanes, chinos, árabes y rumano y el resto de idiomas se puede acceder a ellos de 8 a 18 horas de lunes a viernes. No obstante si en alguno de estos idiomas se tuviera una entrevista concertada se podría acceder a este servicio avisándolo con antelación.

Además las instrucciones de manejo son muy sencillas y presenta dos opciones por un lado, interpretación normal con una atención presencial y por otro establecimiento de comunicación A3, conversación telefónica entre el intérprete, la persona a atender y la técnica del Centro del recurso de acogida. Pero además, si a la usuaria le resultase muy incómodo se podría usar el teléfono en modo altavoz.

Las interesadas para poder entenderse tendrán que acudir al Centro en la calle Lentejuela, y serán atendidas en cualquiera de los servicios de la mujer, como ayuda en el empleo, psicológica, legal etc... está disponible incluso como un recurso más a disposición de la mujer víctima de maltrato.

Hay que dejar claro que este teléfono no realiza llamadas al exterior.

# Visita de la directora del Instituto de la Mujer al Centro de la Mujer

Estuvo acompañada por el alcalde de la localidad Roman Rivero y la concejal de la Mujer, Elena Sobrino.

La directora del Instituto de la Mujer, en Ciudad Real Concha Tolosa, realizó su primera visita institucional al Centro de la Mujer de la localidad acompañada del alcalde Roman Rivero y la concejal de la Mujer, Elena Sobrino



El alcalde dió la bienvenida y manifestó «que su labor seguro que será la mejor bandera en la lucha de igualdad de oportunidades», además el alcalde presentó a la responsable de la mujer y al equipo técnico, que definió como las mejores personas formadas en el tema de igualdad, ya que su trayectoria de más de diez años así lo demuestran.

Tolosa manifestó estar muy contenta de venir a

Miguelturra ya que es un Ayuntamiento muy comprometido desde hace muchos años con el tema de la igualdad de la mujer y quiero destacar la «colaboración que ha existido desde siempre, entre el consistorio migueltureño y el Instituto de la Mujer para la financiación y el funcionamiento del Centro de la Mujer así como para otros programas que impulsan e inciden en la igualdad real de las mujeres como por ejemplo el

programa canguras». «Yo creo que este centro es un centro dinámico y muy activo que desarrolla muchas actividades a lo largo del año de formación ocio y sobretodo la atención directa a las mujeres, porque así es el propio Ayuntamiento de Miguelturra».

La directora visitó las instalaciones e intercambió opiniones con las trabajadoras del centro de la mujer.

## Programa de actividades del Día Internacional de la Mujer

**11:30 h.: Tertulia radiofónica «El trabajo de las mujeres a lo largo de la historia»** en la emisora de radio local.

### En el Cine Paz

**17:30 h.: Inauguración a cargo del Alcalde de la localidad Román Rivero Nieto y las Concejalas de Cultura e Igualdad (Esmeralda Muñoz Sánchez y Elena Sobrino García).**

■ Presentación del Fascículo del Cuaderno de Historia Local dedicado a «La mujer trabajadora» a cargo de Mª del Castillo González (monitora del Aula de Estudios de la Universidad Popular de Miguelturra) y obsequio del Cuaderno a los/asistentes . ■ Homenaje a las mujeres migueltureñas a las que se

hace referencia en el Fascículo.

■ Entrega de premios a los/as participantes en el concurso «Cuentos por la gata»



de los colegios de la localidad.

19:30 h.: Cuentacuentos para adultos/as

«*La verdadera cara de la luna*» por Aldo Méndez Camacho. (Selección de cuentos populares y de la literatura que tienen como protagonista a la mujer, más allá de los roles estereotipados).

Aperitivo para los/as asistentes.

## Enterramientos

(del 16 de enero al 15 de febrero)

Nombre y apellidos	fecha	edad
Marina Portillo Roman	17/01/2009	88
Luisa Madrid Asensio	31/01/2009	72
Isabel Muñoz Rodrigo	02/02/2009	77
Ines Maria Ocaña Peco	10/02/2009	47
Valentin Jurado M-Serrano	11/02/2009	72
Angel Martin Rojas	03/02/2009	91



Tfn. 926 27 20 08  
Fax: 926 24 20 30  
[centromujer\\_miguelturra@yahoo.es](mailto:centromujer_miguelturra@yahoo.es)  
web: [www.miguelturra.es](http://www.miguelturra.es)

El expediente nº 205/08 al cual me refiero, instruido por el Agente 217-18 Elías Carrión dice verdades a medias.

Cuando yo me personé en las dependencias de la Jefatura, para hablar con él, no estaba y un Agente se puso en contacto con él, y tuvimos una conversación telefónica, con los Agentes de testigos, al cual le pregunté si él había visto a mi hijo dentro del huerto, a lo cual me contestó que no, le volví a preguntar si la cuidadora del parque le había visto dentro, a lo cual me contestó que no, pero que estaba por allí sentado en un banco, yo le dije que si por el hecho de estar allí, se le consideraba culpable de un delito que no había cometido, y que por lo tanto yo no me hacía responsable de un delito que no era verdad, al mismo tiempo que le recalqué, que si él era el responsable yo me haría responsable dando la cara en todo momento.

Al ver que este asunto se le iba de las manos, presentó una nueva declaración de la cuidadora del parque, con fecha del día 28 de octubre, la cual era completamente distinta (los hechos denunciados tienen fecha del 19 de agosto).

El 17 de Diciembre tuvo lugar la vista en la fiscalía de menores, acompañados de abogados, procuradores y demás, con los gastos que conlleva, más los 77 • que ya están pagados.

Decir que esto no es Coslada, es Miguelturra, y que usted se llama Elias, no Ginés.

A.M.D. 5.636.757-D

## Actividades marzo-junio 2009

### ÁREA DE FORMACIÓN PARA EL EMPLEO

- \* CURSO BÁSICO SOBRE LA LEY DE IGUALDAD (exigido en los temarios de Oposiciones a la Administración Pública)
- \* MANIPULADOR/A DE ALIMENTOS
- \* CURSOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL OCUPACIONAL PARA DESEMPLEADOS/AS (Cursos homologados y cofinanciados por el Fondo Social Europeo y el SEPECAM):
  - Aplicaciones informáticas de gestión.
  - Azafata Auxiliar de Congresos.

### ÁREA DE PSICOLOGÍA Y SALUD

- \* TALLER DE YOGA
- \* Charlas, coloquios:
  - Depresión: causas, síntomas y estrategias de afrontamiento.
  - Adolescentes: cambios en la vida familiar.
  - La imagen de la mujer en la publicidad.
- \* CURSO: «LA SALUD DE LAS MUJERES CUIDADORAS». Organizado por la ASOCIACIÓN DE EMPLEADAS DE HOGAR
- \* TALLER: «SALUD HOLÍSTICA Y CRECIMIENTO PERSONAL». Organizado por la ASOCIACIÓN DE VIUDAS «NTRA. SRA. DE LA ESTRELLA»

### ÁREA DE NUEVAS TECNOLOGÍAS

- \* CURSO:-Bases de Datos. MS-ACCESS
- \* CURSO:-DNI-e, Certificados Digitales, e-Administración y e-Factura.
- \* CURSO: Diseño Multimedia: Flash y Dreamweaver.
- \* CURSO INICIACIÓN ALA OFIMÁTICA BÁSICA: MICROSOFT WORD. Organizado por la ASOCIACIÓN DE EMPLEADAS DE HOGAR

### INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES

Centro de la Mujer  
Miguelturra  
+ c/Lentejuela, 7  
13.170 Miguelturra

Tfn. 926 27 20 08  
Fax: 926 24 20 30  
[centromujer\\_miguelturra@yahoo.es](mailto:centromujer_miguelturra@yahoo.es)  
web: [www.miguelturra.es](http://www.miguelturra.es)

## La policía local colabora con el proyecto «Dona tu soporte, espacios responsables»

La Policía local de a través del plan general «MIGUELTURRA POR LA SEGURIDAD VIAL», se ha acogido a la iniciativa cuyo objeto es la concienciación de todos para la prevención de accidentes de tráfico, no sólo de la Administración, sino también del resto de instituciones públicas y privadas, asociaciones, comerciantes otros colectivos y particulares.

Esta iniciativa está promovida por la Fundación Española para la Seguridad Vial (FESVIAL), y fue presentada el pasado año con la propuesta de divulgar mensajes de Seguridad Vial a través de etiquetas de precios, escritos, factu-

ras, tetra briks, etc ...,

Desde el Ayuntamiento de Miguelturra, se hará una campaña informativa de concienciación sobre la importancia de participación en este proyecto, iniciándose desde los mensajes que constarán en todos los escritos oficiales que se remitan desde la Policía Local «... EVITA LAS DISFRACCIONES AL VOLANTE, ... PORQUE EN ELLO, ¡VA LA VIDA! ...».

Los mensajes irán cambiándose periódicamente en función de las campañas de Seguridad Vial que se vayan realizando desde la Policía Local.

**¡PORQUE MAÑANA PUEDES SER TU EL PERJUDICADO, HAGAMOS QUE NUESTRO GRADO DE IMPLICACIÓN EN LA SEGURIDAD VIAL LLEGUE A TODOS!**

## Jornada de extracción y donación sangre en Miguelturra



La delegación local de la Hermandad de Donantes de Sangre realizó una nueva jornada de extracción, que tuvo lugar el pasado viernes 20 de febrero, entre las seis de la tarde y las nueve y media de la noche, en las dependencias del CentroJoven.

Esta es la primera extracción que se realiza este año 2009, y como en otras anteriores se contó con una gran afluencia de personas, que de

forma desinteresada colaboran en donar este preciado bien.

A lo largo del año pasado, la Hermandad programó en Miguelturra, diferentes jornadas de extracción, en las que se anima a la ciudadanía a la participación y muestran el deseo de contar con un alto número de donaciones tal y como se ha venido registrando en anteriores convocatorias.

## AGRUPACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Curso «Primeros auxilios y transporte sanitario»

La concejal de Protección Civil, Esmeralda Muñoz, pretende ayudar a la formación y al reciclaje de este cuerpo en la localidad



Desde la Concejalía de Protección Civil se organizó los días de 30, 31 de enero y 1, 6, 7 y 8 de febrero un curso para todos los voluntarios de la Agrupación de Protección Civil denominado «Primeros Auxilios y Transporte Sanitario», impartido por un monitor especializado de transporte sanitario.

El curso estaba dirigido a todo el personal voluntario de la Agrupación, tanto el recientemente inscrito como a los ya veteranos y el objetivo va encaminado por una parte, a que todo el personal posea los conocimientos necesarios para llevar a cabo sus funciones, que son muchas, y por otra, que el personal veterano se recicle con las nuevas técnicas y metodologías en cuestión de sanidad y transporte sanitario.

Esmeralda Muñoz Sánchez, concejal de Protección Civil estuvo en la inauguración del curso y explicó la intención de llevar a cabo una preparación exhaustiva de todo el personal de la AVPC para que día a día se de un mejor servicio a esta comunidad. «Estos cursos nos ayudan a intervenir con cabeza», explicó Muñoz, quien recordó que en momentos claves la primera intervención es la más válida.

## Charla de Seguridad Vial con los mayores de Estancias Diurnas

Impartida por la policía local en colaboración con protección civil

El Subinspector Jefe de la Policía Local de Miguelturra, Elías Carrión, junto a un miembro del grupo de voluntarios de Protección Civil, visitaron a los usuarios del servicio de Estancias diurnas cuyo objetivo era continuar con el Proyecto llevado a cabo dentro de la Carta Europea «Miguelturra por la Seguridad Vial». Un compromiso adquirido por el Cuerpo Local lo largo de los tres años para contribuir al descenso de muertes por accidente de tráfico un 30% en nuestra localidad.

Se mantuvo una charla sobre cómo les afecta la evolución que está sufriendo Miguelturra en cuanto a tráfico y su seguridad, ya que la mayoría de las veces ellos transitan como ciudadano de a pie o en transporte público.

El Subinspector explica que durante esta charla surgieron algunas quejas con respecto a la invasión de las zonas peatonales como aceras, paso de peatones o acceso a minusválidos por coches mal estacionados e igualmente denunciaron situaciones que les afectan directamente como agrupaciones de jóvenes que



van en bicicletas por zonas peatonales como las plazas.

Analizaron este tipo de problemáticas y buscaron la concienciación de ellos mis-

mos en temas tan importantes como convertirse en educadores de seguridad vial con los más pequeños, como pueden ser su nietos.

# Imágenes del carnaval: más que mil palabras



Los Caparrós: pregonero con padre



La Máscaras mayores 2008 y 2009 con las autoridades



El ya tradicional carrillo de «El Bufón»



Como siempre gran participación en la «Fruta en sartén»



Onda Cero volvió a apoyar nuestra fiesta



«Hazte con los nervios (Almodóvar), primer premio de chirigotas.



«El Jamón» realizó su tradicional diana



«Barón Amarillo», premio de trajes (hombre)



El Entierro de la sardina resultó más divertido



«Los Segadores», premio de trajes (mujer)



Varios centenares de niños participaron en la fiesta infantil de la mano de la peña «El Bufón»





En la sesión del día 15

de junio de 1934 celebrada en 2ª convocatoria asisten solo cinco concejales incluida la Presidencia. La Presidencia manifiesta que le ha comunicado el maestro de obras la terminación de las efectuadas en el Depósito Municipal de acuerdo con el presupuesto que en su día presentó y por tanto procede si a bien lo tienen los Sres. Concejales la aprobación y pago de las mismas cuyo importe asciende a setecientas ochenta y cinco pesetas. El Sr. Martín de Lucía después de oír la lectura del presupuesto de la obra tiene que manifestar que los asientos o poyos de los caballos no han sido nada más que arreglados y no levantados y vueltos a hacer según se hace mención. El Sr. García Jurado dice que como se rumorea que sobre lo que realmente debe costar la obra se ha aumentado doscientas pesetas por prestigio de la Corporación, se debe inspeccionar este asunto.

El Sr. Presidente manifiesta que tiene que resumir y poner en conocimiento de los Concejales que aún siendo él el delegado de obras fue el anterior Alcalde quien ordenó proceder a la ejecución de la obra sobre la que se disiente, adhiriéndose también a la opiniones expuestas. Se acuerda por fin que los concejales Sres. Martín de Lucía y Mohino en compañía de un perito fiscalice los trabajos y se traiga el resultado a la próxima sesión y hasta tanto quede en suspenso el pago.

#### «Veladas Musicales»

Por el secretario se da lectura a una instancia suscrita por industrial vecino de esta villa solicitando que, para no causar perjuicios en su industria de cinematógrafo, se acuerde por la Corporación que la banda de música ejecute las veladas musicales por las tardes en vez de hacerlo por las noches. Hace uso de la palabra D. Angel Almagro para decir que debe accederse ya que lo considera razonable. Los Sres. Mohino y García Jurado dicen que si bien estiman bien visto la petición creen que se debe seguir la costumbre de celebrar los conciertos por la noche ya que de acordarse otra cosa no se podrían perjudicar otros y sobre todo que al tratarse de un pueblo agrícola, por las noches es cuando se puede disfrutar de la música. Se acuerda después de someter el asunto a votación que se celebren

dos conciertos semanales los jueves y los domingos por la noche.

La presidencia da cuenta de una memoria que ha redactado al hacerse cargo accidentalmente de la Alcaldía para que el Ayuntamiento sepa la situación económica en que se encuentra; terminando por hacer ver que se han cumplido los presentimientos que tenía sobre las deudas que tiene que satisfacer y que según un cálculo aproximado se elevan a setenta mil pesetas.

El Sr. García Jurado dice que no le extraña las cifras de déficit que acaba de oír pues las preveía y en distintas ocasiones la minoría socialista llamó la atención al Sr. Ocaña, viendo ahora que no cumplió ninguna de las promesas que hacía, y vuelve a repetirse al Sr. Anino, como Presidente accidental, que la minoría socialista honradamente le presta su ayuda si obra en justicia y no incurre en los mismos defectos del alcalde anterior, aunque en el campo político tengan ideas opuestas. La Presidencia agradece al Sr. García Jurado sus manifestaciones y explica que su predecesor no cumplía sus promesas y al mismo tiempo se sostiene en esta situación apoyado por una mayoría, pero que él ya ha puesto los medios para activar la cobranza de los créditos a favor del Ayuntamiento para nivelar ante todo la situación económica del mismo. También da cuenta que como sabe la Corporación dos rematantes de arbitrios no tienen constituidas sus fianzas si bien están al corriente de sus ingresos. Los Sres. Concejales manifiestan que ya tienen salvada su responsabilidad con anterioridad y declinada en el Alcalde anterior ya que no la exigió a su debido tiempo. El Sr. García Jurado dice que todos saben que algunos concejales deben al Ayuntamiento y que deben ser los primeros que deben pagar para que la Presidencia tenga la necesaria autoridad para exigir a los demás y que, sin demora, tan pronto termine el plazo voluntario de pago, se haga entrega del papel pendiente al agente ejecutivo sin excepción alguna. El Sr. Angel Almagro se adhiere a lo manifestado por el Sr. García Jurado y pide que se cumpla la ley en todas sus partes incluso con los concejales y que se traiga a conocimiento de la Corporación los débitos que tengan sus miembros y empleados. El Sr. Presidente así lo promete.

**«Veladas Musicales»**

Por el secretario se da lectura a una instancia suscrita por industrial vecino de esta villa solicitando que, para no causar perjuicios en su industria de cinematógrafo, se acuerde por la Corporación que la banda de música ejecute las veladas musicales por las tardes en vez de hacerlo por las noches. Hace uso de la palabra D. Angel Almagro para decir que debe accederse ya que lo considera razonable. Los Sres. Mohino y García Jurado dicen que si bien estiman bien visto la petición creen que se debe seguir la costumbre de celebrar los conciertos por la noche ya que de acordarse otra cosa no se podrían perjudicar otros y sobre todo que al tratarse de un pueblo agrícola, por las noches es cuando se puede disfrutar de la música. Se acuerda después de someter el asunto a votación que se celebren

dos conciertos semanales los jueves y los domingos por la noche.

La presidencia da cuenta de una memoria que ha redactado al hacerse cargo accidentalmente de la Alcaldía para que el Ayuntamiento sepa la situación económica en que se encuentra; terminando por hacer ver que se han cumplido los presentimientos que tenía sobre las deudas que tiene que satisfacer y que según un cálculo aproximado se elevan a setenta mil pesetas.

El Sr. García Jurado dice que no le extraña las cifras de déficit que acaba de oír pues las preveía y en distintas ocasiones la minoría socialista llamó la atención al Sr. Ocaña, viendo ahora que no cumplió ninguna de las promesas que hacía, y vuelve a repetirse al Sr. Anino, como Presidente accidental, que la minoría socialista honradamente le presta su ayuda si obra en justicia y no incurre en los mismos defectos del alcalde anterior, aunque en el campo político tengan ideas opuestas. La Presidencia agradece al Sr. García Jurado sus manifestaciones y explica que su predecesor no cumplía sus promesas y al mismo tiempo se sostiene en esta situación apoyado por una mayoría, pero que él ya ha puesto los medios para activar la cobranza de los créditos a favor del Ayuntamiento para nivelar ante todo la situación económica del mismo. También da cuenta que como sabe la Corporación dos rematantes de arbitrios no tienen constituidas sus fianzas si bien están al corriente de sus ingresos. Los Sres. Concejales manifiestan que ya tienen salvada su responsabilidad con anterioridad y declinada en el Alcalde anterior ya que no la exigió a su debido tiempo. El Sr. García Jurado dice que todos saben que algunos concejales deben al Ayuntamiento y que deben ser los primeros que deben pagar para que la Presidencia tenga la necesaria autoridad para exigir a los demás y que, sin demora, tan pronto termine el plazo voluntario de pago, se haga entrega del papel pendiente al agente ejecutivo sin excepción alguna. El Sr. Angel Almagro se adhiere a lo manifestado por el Sr. García Jurado y pide que se cumpla la ley en todas sus partes incluso con los concejales y que se traiga a conocimiento de la Corporación los débitos que tengan sus miembros y empleados. El Sr. Presidente así lo promete.



## SAYMI colabora en el proyecto de rehabilitación de un hospital provincial saharaui

En Miguelturra, la asociación para el pueblo saharaui, SAYMI, sigue emprendiendo iniciativas a favor de este pueblo.

En octubre del pasado año, lluvias torrenciales arrasaron las humildes construcciones de adobe en las que se sustentan las infraestructuras de los campamentos. Los hospitales atienden con medios precarios a miles de personas y las circunstancias en las que quedaron tras el derrumbe de varias de sus dependencias, requería de una reforma urgente para poder ofrecer unos servicios mínimos. En el pasado mes de enero, miembros de la asociación, hicieron entrega al Ministro de Cooperación y Sanidad saharauis, de un proyecto de rehabilitación del hospital provincial de una de sus wilayas, AUSERD.

Este proyecto ha sido financiado por el Consejo Local de Solidaridad y por la propia asociación de ayuda al pueblo saharaui SAYMI. En la actualidad las reformas se están realizando y se prevé su finalización para el próximo mes de abril.

La Asociación Miguelturreña «agradece la colaboración de todos aquellos que hacen posible esta lucha justa, queriendo hacer una mención especial a MEDES sport, que aprovechó esta expedición para enviar material deportivo a los campamentos de refugiados».

«Tu todo y tu nada pueden ser más de lo que imaginas».



Representantes de Saymi con los Ministros de Sanidad

## El pueblo saharaui: treinta años de exilio

El pueblo saharaui cumplió el pasado 27 de febrero 34 años apartados de la libertad de vivir en una tierra que les pertenece. Más de tres décadas viviendo en el refugio del desierto por una causa política, mientras el mundo les da la espalda y van cayendo en el olvido.

Los saharauis viven esperando. Esperan, pero es una espera que se va agotando poco a poco. Dicen los que no lo conocen que es fácil vivir en el refugio, que te acomodas a ser una marioneta de la ayuda internacional, pero la realidad es bien distinta. Nadie puede acostumbrarse a vivir sin servicios indispensables ni mucho menos puedes acostumbrarte a vivir dejando que pasen los días, estando a merced del tiempo y viendo como tu futuro se reduce a esperar. El desierto se lleva vidas jóvenes cansadas afectadas por la crudeza de las circunstancias. La ausencia de libertad no

coacciona a la felicidad.

La vida en los campamentos es dura aunque los saharauis se han acomodado a la herencia de su exilio: arena, piedras y cielo. Las temperaturas en verano y a la sombra pueden alcanzar los 55º. Sin medios para soportarlos. Es inhumano. No hay recursos, no se produce. Se alimentan de las ayudas que les llegan.

Cada familia recibe al mes: un Kg. de lentejas, de alubias, de pasta, de arroz, leche en polvo y un litro de aceite por persona (excluido el marido). También un saco de harina y una bombona de butano. Los demás alimentos, carne, verduras, fruta, etc. no se consumen si no tienes la suerte de poder comprarlo. Sin embargo, son felices pues nacen carentes de todo y no echan en falta nada. Están acostumbrados a compartir lo poco de que disponen. A la hora de la comida todos los que llegan a su

jaima se sienta a la mesa.

Sueñan con su tierra ocupada por Marruecos, muchos ni la conocen, pero la lucha de sus familias desde hace tantos años, les lleva a defenderla como si fuera parte de sus corazones.

#### LOS SAHARAUIS LLEVANA SUS ESPALDAS:

- 34 AÑOS DE OCUPACIÓN
- 20 AÑOS DE GUERRA
- 19 AÑOS ESPERANDO EL REFERÉNDUM

- Más de 70 países apoyan el derecho de este pueblo a decidir su independencia, pero España sigue sin reconocer este derecho.

España, pero no los españoles. El movimiento solidario español de ayuda al pueblo saharaui se extiende día a día, y somos nosotros, los ciudadanos de a pie, los que debemos hacer ver a nuestros gobiernos que no consentimos más violaciones de los derechos humanos en ninguna parte del mundo.

## Novedades Biblioteca Municipal

«Esperadme en el cielo»/Maruja Torres.- Ed. Destino (Premio Nadal, 2008)



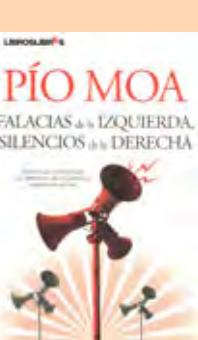
«Tengo ganas de tí»/ Federico Moccia.- Edit. Planeta , 2008 (Por el autor de Perdona si te llamo amor)



«Los días grises. Memorias de un niño de la guerra» / Antonio Isasi-Isasmendi; Editorial Aguilar ; 2008



«El sari rojo»/ Javier Moro; Editorial Seix Barral ; 2008



«Falacias de la izquierda, silencios de la derecha»/Pío Moa; Editorial Libroslibres ; 2008

Mas información en la página  
[www.miguelturra.es](http://www.miguelturra.es)

## Concejalía de Juventud

# Curso de iniciación a la imagen digital y photoshop

Una acción formativa que se realiza en colaboración con Diputación Provincial y que tiene una duración de 20 horas lectivas.

El pasado mes de enero, daba comienzo el curso de «Iniciación a la imagen digital», puesto en marcha por la Concejalía de Juventud en colaboración con la Diputación Provincial, en la ciberteca del CentroJoven, curso orientado fundamentalmente a jóvenes entre 16 y 35 años.

La acción formativa fue inaugurada oficialmente por la Concejal de Juventud Ana Belén Rivas que comentó brevemente los aspectos y objetivos que el área de juventud municipal tiene en este tipo de cursos, fundamentalmente ampliar los conocimientos del alumnado en cuanto a mejora, retoque y toma de contacto con la imagen digital a través de uno de los programas estándar del mercado, como es Adobe Photoshop. El curso está impartido por Nacho Vera, administrador de la web municipal y es la tercera vez que se realiza con un gran éxito. Las plazas del curso, un total de 16, han sido cubiertas en pocos días, existiendo incluso personas en reserva.

Este curso con una duración de



20 horas lectivas se está impartiendo los martes y jueves de 17 a 19:30 horas, y ya en su primera sesión se vieron conceptos tales como el interface del programa, métodos de selección iniciales y avanzados, duplicado de imágenes, transformación y modificación de objetos, clonar partes de una imagen en otras zonas de esa imagen u otras, e incluso se atrevieron a hacer su primer «fotomontaje».

Tras este curso de iniciación, Ana Belén Rivas señalaba que se estudiará el poder realizar uno más avanzado, tanto para el alumnado de este módulo que desee aprender más recursos, herramientas y técnicas de este método de

trabajo como para otros jóvenes que, ya sabiendo lo básico, deseen aprender metodologías para hacer de sus fotos unas imágenes más desarrolladas artísticamente o con otro tipo de fines, tales como prensa digital, colgar sus fotos en blogs o redes sociales.

**Tras este curso de iniciación, se estudiará realizar uno más avanzado tanto para el alumnado de este módulo como para otros jóvenes**

## Actividades del Club de lectura Colegio «El Pradillo»



Como estaba programado, el Colegio Público el «El Pradillo» ha realizado la segunda reunión de su «Club de Lectura de padres» en la que comentaron el libro «La reina sin nombre» de María Gudín. Un libro que gustó mucho a todos los lectores, por lo que se está gestionando un posible encuentro con la autora para poder hacerle todo tipo de preguntas sobre el libro y felicitarla por su obra.

El club mantiene reuniones periódicas en las que se comentan las lecturas y libros de interés, acordando que el próximo será «Cometas en el cielo» de Khaled Hosseini, teniendo previsto también la proyección de la película.

## Biblioteca Municipal

### Exposiciones bibliográficas sobre «Literatura Romántica» y «El Carnaval en el mundo»

La Biblioteca Municipal, ha realizado dos exposiciones bibliográficas durante el mes de febrero. La primera bajo el título «Desde la biblioteca... con amor» contenía una selección de más de 50 libros generales, 18 libros infantiles y juveniles y más de 30 películas en las que se podía descubrir el amor y sus múltiples caras. Así, durante la primera quincena de febrero, los lectores han podido contemplar esta selección de Literatura Romántica cuyo objetivo fundamental ha sido dar a conocer una serie de publicaciones existentes en la biblioteca que tienen una relación directa con este tema, todo ello enfocado en la celebración de San Valentín.

Otra exposición ha girado en torno al tema de carnaval como eje de una fiesta de gran tradición en la localidad. Con una selección de



más de 20 libros monográficos , tanto juveniles como de adultos y en los que se puede ver y conocer datos muy interesantes sobre esta fiesta tanto en España como en el mundo.

# El carnaval desde dentro. Continua el año 1981

## Sobre el complicado asunto de la financiación, y de los premios.

Como ya he dicho con anterioridad, en el año 1981 recibiría un gran impulso el carnaval miguelturreño, pues al **II Desfile de Murgas, Comparsas y Estudiantinas** al que después me referiré, hay que unir como novedoso por ser la primera vez que se llevaba a cabo, el acto de proclamación, coronación e imposición de bandas y entrega de pergaminos acreditativos, tanto al «Rey del Carnaval» como a las «Máscaras Mayores», el «concurso de fruta en sartén», (algo propio de la repostería popular manchega y muy relacionado desde antiguo con este festejo que se estaba perdiendo, por cierto, de gran aceptación y participación desde sus inicios), el «maratón de máscaras» animando por distintas calles de la población, el «carnaval infantil», así como el «Teatro de Guinol», que fue organizado y patrocinado por el Ayuntamiento, y que estuvo muy corrido.

Siguiendo con el relato, decir que el desarrollo de todo este programa, le supuso al «grupo inicial organizador» una buena carga de trabajo, pues como prácticamente todo era de nueva creación, sería necesario acordar esos nuevos concursos que comenzarían a funcionar ese año, y a renglón seguido, crear las bases con todo lo que conlleva de establecer cantidad de premios y cuantías, así como toda la parafernalia necesaria en algo que se inicia, como por ejemplo buscar los locales y/o escenarios donde se pudieran llevar a cabo, designar los diferentes jurados, realizar el envío de la documentación a interesados y medios de comunicación, etc., porque ya desde el origen, cuando menos el desfile, era idea generalizada que rebasara el ámbito geográfico de nuestra provincia. Fueron necesarias varias reuniones hasta conseguir ponernos de acuerdo en todo, para poder empezar a trabajar de firme, en el apasionante e ilusionante quehacer creativo e imaginativo de su puesta en funcionamiento, pero a la vez, había que acudir también a las reuniones que convocaban nuestras respectivas peñas.

En varias ocasiones he citado al «grupo inicial organizador» pero quienes lo componían? A este respecto debo aclarar que ese grupo estaba compuesto por los miembros de lo que pudieramos denominar como la Pre-Junta Directiva (Presidente, Vicepresidente, Secretario y Tesorero), y por el «grupo asesor», que a su vez estaba integrado por una serie de personas que estaban desde los inicios, y que tenían ganas e ilusión de seguir colaborando en todo lo relaciona-

do con el carnaval, hombres y nombres de personas de los que ya hice cumplida referencia en algún trabajo anterior. (Véase BIM nº 159, de marzo 2006)

Uno de los acuerdos que se tomaría, sería retocar y actualizar las bases del concurso de «Murgas y Comparsas», porque recuerdo que en ese año se iba a celebrar por segunda vez. En concreto el apartado referente a premios se estudió en profundidad, llegando al convenimiento de que si se entregaba todo el importe en efectivo, al terminar el desfile cada una de las peñas solo tendrían que hacer la división del dinero conseguido entre el número de los componentes que desfilaran, a tanto toca cada uno...y, repartido el dinero, teóricamente ahí se acabaría todo.

A este respecto es necesario aclarar que nuestra idea era otra bien distinta. Lo que se pretendía conseguir, es que con la finalización del desfile no se terminara el espíritu del carnaval, pues había que intentar de alguna manera, que los fulgores y destellos conseguidos tan brillantemente el Domingo de Piñata, no se acabaran tan pronto, que continuaran un poco tiempo más. Para ello había que encontrar una formula, que permitiera prolongar algo más esa alegría e ilusión carnavalesca, y en ese sentido se llegó a la conclusión, que si se le entregaba parte del premio en dinero, que siempre viene bien, y parte en especie, (queso, jamón, vino etc.) se conseguían dos cosas a la vez, por un lado, hacer publicidad de los ricos productos de nuestra tierra, cosa que siempre es de agrado, y por otro, a los componentes de las peñas les obligaba a volver a juntarse, para ensanchar armonía y ya sin los nervios propios del desfile, recordar y comentar los agradables momentos vividos esa especial tarde en nuestro pueblo mientras daban cuenta en común, del queso, del jamón, y de la caja de vino cuando menos, pues era mucho mas fácil y más lógico que participaran todos juntos del ágape, - al que podrían asistir familiares e incluso novios/as -, que hacer numerosas divisiones para repartirse los productos que completaban el premio, y una vez reunidos con ese buen motivo, lo normal sería que continuaran hablando de las excelencias del carnaval de nuestro pueblo, e



Foto cedida por José Rodrigo

incluso porque no, hacer proyectos para la participación en el siguiente año, una forma de mantener vivo el espíritu de la fiesta un poco tiempo más como era nuestra idea, y a decir verdad, su puesta en práctica fue todo un acierto.

Una vez que las bases de los concursos estaban hilvanadas, e incluso esbozada la estimación del presupuesto, lo que llevó su tiempo, quedaba lo más complejo y peliagudo de solucionar, y eso era sin duda el complicado y siempre difícil asunto de la financiación del mejorado proyecto, al estar previsto en ese año el inicio de algunos actos y varios concursos.

Como partíamos de la base que el gasto presupuestado para ese 1981 iba a ser muy superior al del año anterior, en una de las numerosas reuniones del «grupo inicial organizador», se llegó al acuerdo de tener que solicitar ayuda económica en varios frentes. La primera visita que se realizaría sería lógicamente a nuestras autoridades municipales, con quienes se mantuvo una reunión con la intención de analizar y valorar de forma conjunta los resultados del carnaval del año anterior, y aprovechando la ocasión, comentar las posibles omisiones o deficiencias con el fin de corregir fallos o enmendar errores para años sucesivos, buscando la mejor forma de potenciar e incrementar todo aquello que pudiera ser mejorable. En esa reunión, sería el momento propicio de exponer el nuevo proyecto, que como ya se ha dicho, era mucho mas ambicioso que el del año anterior, y con ello, tantear las posibilidades de incremento en el aspecto económico, pues como es fácil suponer, todas las iniciativas previstas llevaban aparejado un mayor desembolso. En ese sentido es necesario decir, que nuestras

Peñas, llevaba escrito en un par de folios, resaltando de manera especial, el éxito obtenido en el pasado año y la total ausencia de incidentes. Después de escuchar atentamente lo que se le exponía, cuando el Sr. Sancho tomó la palabra, vino a decir que por aquellos entonces, el carnaval no gozaba de buena imagen ni estaba reconocido de manera oficial, y por ese motivo, no estaba contemplada dotación presupuestaria alguna. A renglón seguido preguntó si estábamos debidamente legalizados, es decir, si disponíamos de los reglamentarios Estatutos, pregunta a la que aún lamentándolo, fue

necesario responder de forma negativa. Ante esas circunstancias poco propicias y con esas perspectivas nada halagüeñas,

creo que todos los asistentes nos pusimos en el peor de los resultados. Menos mal que el Sr. Sancho conocía a D. José Gornés que era uno de los presentes, y basándose en una antigua amistad la conversación dio un giro total, y ya de forma distendida, comprendiendo lo que se pretendía respecto del motivo de la visita, nos informó y nos orientó diciendo, que claro que existía la posibilidad de solicitar ayudas, pero «para actos culturales» que podrían servir de complemento, como por ejemplo para pregones, para encuentros de Rondallas y Estudiantinas, para concurso de carteles o cosas similares, pero no estaba contemplado ni era posible para carnaval ni para máscaras por las razones antes apuntadas. No obstante, comentó - creo que de forma amigable - que en el presupuesto de las Diputaciones, figuraba - al menos por entonces - una partida de libre y exclusiva aplicación del Presidente para la que no necesitaba autorización ni justificación del gasto, y con cargo a esa partida nos haría entrega de 50.000 Ptas.(300 •) si no recuerdo mal. Cuando oímos aquello, nos cambió la cara, se nos alegró el semblante, y nos dio un subidón el ánimo, pues en unos instantes se había pasado del oscuro presagio, al claro y alentador optimismo, porque ya se podía contar con algo seguro y de cierta importancia que nos permitía soñar aunque con los pies en el suelo, manteniendo intactas las ilusiones y crecidas las esperanzas. Recuerdo que nos estamos refiriendo a los comienzos del año 1981, próximo ya a treinta años.

(Continuará...)

**Federico Valero**



## Club montanbike Cascoloko



### Día 01: Ruta a «La Alameda de Las Cruces». 45Km. 5 ptos.

**Recorrido:** camino de Los Llanos; camino de Espantosillas; Las Cañas; Torralba de Calatrava; camino de Las Cruces; Ermita de Las Cruces; carreterín hacia Carrión de Calatrava; camino de Miguelturra.

### Día 08: Ruta al «Alto de la Conejera». 55Km. 5 ptos.

**Recorrido:** camino de Ciruela; Cantagallos; Ballesteros de Calatrava; puerto del Cochero; Valhondo; Rondín; la Conejera; alameda de la Virgen de Los Santos; camino de la Virgen de Los Santos; Pozuelo de Calatrava; camino de Miguelturra.

### Día 15: Ruta de «Los Embalses». 60Km. 5 ptos.

**Recorrido:** Ciudad Real; camino de Las Casas; presa del Vicario; Cañada Real Soriana Oriental o cordel de Picón a Fernancaballero; Dehesa de Peralbillo; casa del Perigá; Congosto; Ruta del Quijote; embalse de Gasset; camino del río Bañuelos; camino del río Becea; Congosto; Peralbillo; Puente de Hierro; camino del Emperador; camino a la Atalaya; camino de Las Minas; Miguelturra.

### Día 22: Ruta a «Las Antenas de Piedrabuena». 65Km. 5 ptos.

**Recorrido:** camino de Alarcos; camino de Valverde; Valverde; camino de Alcolea; Alcolea; camino de La Cruz; casa del Bullaque; carreterín hacia las antenas; ermita del Cristo; repetidor de TV; bajada por el mismo camino y cruzar de frente la N-430; casa de La Dehesilla; subida por el Collado de Carboneras; Laguna de La Camacha; Cañada Real Toledana; Picón; Las Casas; Ciudad Real; Miguelturra.

### Día 29: Ruta organizada: La Zimbarra. 50Km. 10 ptos.

**Recorrido:** La hora de salida, se determinará el Jueves día 26 en la reunión que se realizará en las instalaciones del Polideportivo Candelario León Rivas a las 20:30

### Clasificación provisinal actualizada tras la ruta del 8 de Febrero de 2009

1	Millán Gómez Rodrigo	75
1	Juan Carlos Tercero	75
3	José Moraga Arévalo	70
4	Lorenzo Peco Muñoz	65
5	Yolanda Pérez Cruz	60
5	Jose Vicente Rodrigo Plaza	60
7	Salvador Camacho Gallego	55
8	Isidoro López García	45
8	Agustín Morales Zaragoza	45
10	Javier Peco Gómez	40
10	Flavio Peco Yébenes	40
12	J. Antonio Peco Fernández	35
12	Manuel R. Lázaro Santos	35
14	Alfonso Agudo Fernández	30
14	Ángel Serrano Unanue	30
14	M. Ángel Ramírez de Orol	30
17	Esteban García Rodrigo	25
18	Ángel Ruiz Beldad	20
18	Serafín Gómez Rodrigo	20
20	Daniel Peco Gómez	15
21	Gabriel Barbas Morejudo	10
21	Eduardo Martín Hervas	10
21	José Rodrigo Castellanos	10
21	Jesús Rodrigo Madrid	10
21	Pedro Antonio Cruz Aranda	10
21	Raúl Moraga Miguel	10
27	Ricardo Manzanares	5
27	Joaquín Sánchez Llanos	5

SITE GUSTA MONTAR EN BICICLETA DE MONTAÑA. NO LO DUDES. REALIZA UNA SALIDA CON NOSOTROS. NO TE DEFRAUDAREMOS.

<http://www.cascoloko.org>



## Shotokan Miguelturra

### 3 oros y 1 plata en el provincial de karate

El pasado día 22 de febrero se celebró el Campeonato Provincial de C. Real de Kárate Infantil (- 14 años ) 2009. Participaron más de 200 competidores de toda la provincia, entre ellos, los karatecas del Club Shotokan de nuestra localidad. Nuestros competidores hicieron una participación más que meritaria , destacar el «doblete» de Andrea Arenas Sánchez, ya que consiguió la medalla de oro en Kata Infantil femenino y también el primer puesto en kumite infantil femenino. José Manuel Rojas consiguió la medalla de oro en Kata Juvenil masculino y un **40** puesto en Kumite Juvenil. También reseñar la participación de los noveles Roberto Plaza, consiguiendo un merecido 20 puesto en kumite Juvenil, para su primera participación y Víctor Cobo que alcanzó un **40** puesto en kumiite Infantil masculino.

También informar desde estas líneas la participación de un karateka del Club Shotokan de Miguelturra en el Campeonato de Europa Cadete-Junior 2009 en París, como miembro de la Selección Nacional de Kárate, nuestro campeónísimo José Manuel Díaz, que tras proclamarse por tercera vez consecutiva Campeón de España, consiguió su primera participación internacional tras una semana de selección y entrenamiento en el centro de alto rendimiento de Madrid. J. Manuel consiguió vencer en primera ronda a un representante de Grecia, y en la siguiente no pudo superar al representante Checo, por un ajustado 2 a 1, que más tarde se proclamaría Subcampeón de Europa. Una participación más que meritaria, teniendo en cuenta su edad (16 años) y su primera participación internacional. Esperamos que siga en esta línea.

La próxima cita el C. Regional de Clubes y Campeonato Regional Infantil, clasificatorios para los respectivos Campeonatos de España.

Rafael Arenas Ruiz

## Peña Madridista Ven al Real Madrid - U. D. Almería



La Peña organiza un nuevo desplazamiento a Madrid para presenciar en vivo el partido de la 28ª jornada de liga, que enfrentará en el estadio Santiago Bernabeu al Real Madrid y a la U.D. Almería.

El partido se disputará el sábado 21 o el domingo 22 de marzo, desconociéndose el horario. No obstante los socios de la peña -y aficionados en general- que quieran solicitar alguna entrada tendrán que hacerlo antes del día 10 de marzo, haciendo entrega de 30 euros por cada entrada reservada a modo de señal. Se dará prioridad por el orden de reserva, teniendo preferencia en los primeros días los socios de la peña.

El precio estimado de las entradas es de 35 euros y el desplazamiento será gratuito para los socios, de 6 euros para sus familiares (esposa o hijos menores) y 19 euros para el resto de inscripciones. Además, entre los socios participantes en el viaje se sortearán dos entradas gratuitas.

Las inscripciones se pueden hacer en la sede de la peña los días de partido o llamando al tf. 619158465.

**Boletín Informativo Municipal**  
Coordinación y maquetación:  
**Marcial González Rivero**  
Redacción  
Noemí Fernández Pacheco,  
Ángela Sánchez y J. Ramón D-Pinto (maquetación)  
  
Fotografías: Ángel Navarro, Silvia Romero,  
Teresa Rodado y Nacho Vera  
Dirección:  
Casa de Cultura  
C/ Perlerines, 26 - 13.170. Miguelturra  
Tf.: 926241090 - Fax. 926241006  
Depósito Legal: AB.540.1992  
e-mail: bim@ayto-miguelturra.es  
  
Concejalía de Comunicación  
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MIGUETURRA  
  
El BIM de Miguelturra

## Humor



Todos los meses el BIM en formato pdf en la web municipal



# Publicamos sus fotos



1



2



4



5

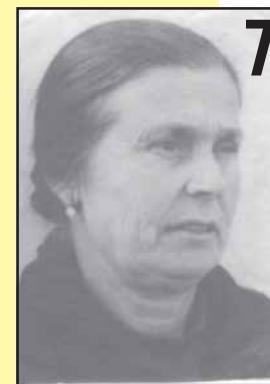


3

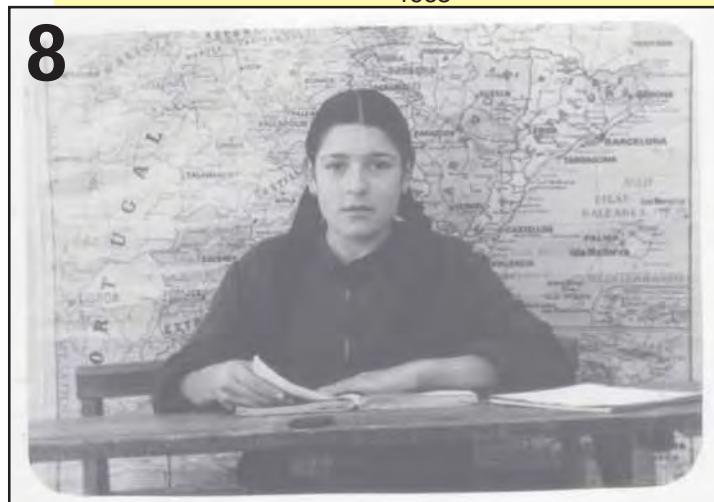


6

**Elvira Montero Romero** nos deja las siguientes fotografías:  
**Foto 4:** Vemos a Elvira (la niña de la izquierda de la fila inferior) junto a sus hermanos, una prima y su padre, Victoriano «El Alemán».  
**Foto 5:** Su hermana Josefa (a la izquierda) y una amiga en San Isidro en 1959.  
**Foto 6:** Su hermana mayor, Francisca, en 1955.  
**Foto 7:** Encarna, madre de Elvira.  
**Foto 8:** Elvira cuando estaba en el colegio en 1960.  
**Foto 9:** Elvira, con 20 años, en una foto de estudio en julio de 1968



7



8



9

**Francisco Villate**, nos deja estas tres primeras fotografías:

**Foto 1:** Participantes en la carrera pedreste celebrada en 1952 en Miguelturra, vemos a Francisco el 4º por la izquierda de la última fila.

**Foto 2:** Una cuadrilla de amigos en la plaza de la iglesia debajo del pangino.

**Foto 3:** Año 1952. Un equipo de amigos cuando jugaban al fútbol, (hasta se tuvieron que comprar ellos las camisetas).

## Coleccione los libros sobre MIGUELTURRA

«Miguelturra, imágenes para el recuerdo»: dos ediciones, que reúnen más de 400 fotos, la mayoría inéditas y que te trasladan a otras épocas de nuestro pueblo.

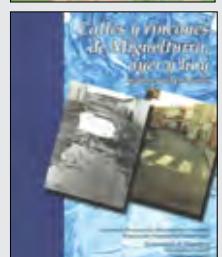
Por sólo 6 euros.

«Calles y rincones de Miguelturra. Ayer y hoy» a todo color y con un precio de 6 euros.

«Cuadernos de Historia Local». (al precio de 8 euros ya encuadrado. Fascículos sueltos a 0,60 euros). Para los coleccionistas, la encuadernación puede recogerse en la Casa de Cultura al precio de 2 euros y con la entrega de los fascículos.

«La mujer trabajadora»: último fascículo de la nueva colección sobre oficios tradicionales.

(En Casa de Cultura)





# Miguelturra ¡Sí! tuvo su desfile de carnaval



«El Alhiguí» (Miguelturra)



Finalmente Miguelturra recibió muchísimo público foráneo



«Los cansaliebres» (Miguelturra)



«Barón Amarillo» (Miguelturra)

## Cuadro de ganadores

**Premio Especial, 3.000 euros:** Los Tunantes de Piedrabuena  
Primer Premio, 1.800 euros: Amigos del arte. de Daimiel  
2º Premio, 1.200 euros: Los imprevistos, de Argamasilla de Alba  
Tercer Premio, 750 euros: El cencerro, de Daimiel  
Tercer Premio, 750 euros: Los echaos p'alante, de Manzanares  
Cuarto Premio, 600 euros: Arco Iris, de Fuente El Fresno  
Cuarto Premio, 600 euros: Fantasía caribeña, de El Robledo  
Cuarto Premio, 600 euros: La cabra, de Miguelturra  
Quinto Premio, 450 euros: Los segadores, de Miguelturra  
Quinto Premio, 450 euros: La Unión, de Porzuna  
Quinto Premio, 450 euros: Los indomables, de Puertollano  
Sexto Premio, 300 euros: Globos de colores, de Almagro  
Sexto Premio, 300 euros: Alhiguí, de Miguelturra  
Sexto Premio, 300 euros: Las tobas, de Llanos del Caudillo  
Séptimo Premio, 180 euros: Máscaras mayores, de Miguelturra  
Séptimo Premio, 180 euros: Barón amarillo, de Miguelturra  
Séptimo Premio, 180 euros: Los cansaliebres, de Miguelturra  
Séptimo Premio, 180 euros: Los maltrataos, de Miguelturra  
Séptimo Premio, 180 euros: Las máscaras callejeras, de Miguelturra  
Séptimo Premio, 180 euros: Los dinosarios, de Ciudad Real



«Peña Máscaras Mayores» (Miguelturra)



«Los Maltrataos» (Miguelturra)



«Los Tunantes» (Piedrabuena), triunfaron de nuevo



«Los Segadores» (Miguelturra)



«La Cabra» (Miguelturra)



«El Rey del Carnaval» (Miguelturra)



«El Chato y el Rayo», recibieron una merecida mención de honor por su 25 aniversario



«Amigos del Arte» (Daimiel), nos presentaron los Signos del Zodiaco



«Los Imprevistos» (Argamasilla de Alba), con su Fantasía Británica